

Lenys Senovia Piña Ferrer

[DOI 10.35381/cm.v9i2.1197](https://doi.org/10.35381/cm.v9i2.1197)

La educación inclusiva para el desarrollo social

El ser humano por naturaleza le corresponde ser un ente social, es decir el mismo debe estar centrado en que su relación con los elementos que lo conforman sea de la mejor forma para poder así realizar sus necesidades reales que como ser le corresponde desarrollar, en función de ello uno de los aspectos más importantes dentro de la vida de una sociedad lo representa la educación puesto que la misma significa el factor elemental para el desarrollo de un país.

Como parte de ese contexto, la inclusión debe ser uno de los aspectos o factores que se debe de tomar en cuenta dentro del mundo educativo, puesto que la misma va a significar la forma y manera de poder descubrir y asimilar como los niños tienen diferentes formas de aprender y a su vez permite descubrir que tienen más en común con otros niños de lo que pensaban. Sirviendo esto para que los niños sepan que las diferencias son una parte normal de la vida.

Sobre los aspectos mencionados puede señalarse que la educación inclusiva tiene dentro de su filosofía la solidaridad, la participación, el respeto, la colaboración al momento de implementar las diferentes herramientas educativas. Tomando como referencia las necesidades académicas y sociales de los sujetos que la conforman. Es decir, la educación inclusiva debe ser un derecho de todos los niños puesto que debe manejarse en términos de poder visualizar de que las diferencias que existen entre los seres humanos sean vistas de manera normal y a su vez debe ser equitativa al momento de recibir una educación de calidad.

Es deber fundamental del estado garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales, económicos y culturales de las personas, consolidando espacios para su participación y reconocimiento, abordando las brechas de acceso a ámbitos fundamentales del

Lenys Senovia Piña Ferrer

bienestar, dando apertura a actividades que conlleven a un desarrollo armónico entre las partes.

En el mismo orden de ideas el desarrollo social busca por sobre todas las cosas poner en primer lugar a las personas en sus procesos de desarrollo, en el entendido de que la pobreza no solo va referido a los bajos ingresos sino que a su vez deja entrever la vulnerabilidad, la exclusión, por medio de instituciones poco transparentes, donde se generen situaciones de violencia, bullying, acoso entre otros, producto de la falta de poder al tomar decisiones entre los miembros que conforman las diferentes estructuras, en el caso particular las instituciones educativas.

Por tanto, la educación inclusiva debe brindar oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes, es decir poder vivir aceptando las diferencias y admitiendo la diversidad entre los entes involucrados y los que conforman la comunidad pedagógica, donde juega un papel preponderante el personal docente por ser el que ejecuta los principales procesos dentro del aula, de allí la necesaria formación y actualización para poder brindar herramientas que permitan que exista un ambiente agradable y ameno entre todos.

Dra. Lenys Senovia Piña Ferrer
lenyspina@iieakoinonia.org
Instituto de Investigación y Estudios Avanzados Koinonía, Santa Ana de Coro, Falcón,
Venezuela
<https://orcid.org/0000-0002-9493-7499>